



C.E. Nº 151557

**MINISTERIO DE
RELACIONES EXTERIORES**

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

ASUNTO. 462/2005.

Montevideo, **24 OCT 2005**

VISTO: la reunión de los países del Cono Sur, del GEF (Global Environment Facility) que se realizará en la ciudad de Montevideo, los días 27 y 28 de octubre de 2005;-----

CONSIDERANDO: I) que, el funcionario del Servicio Exterior, Secretario de Segunda, señor Fernando Lugris, ha sido designado "Punto Focal Político" de Uruguay y ejerce actualmente, además, la Coordinación de la Representación de los Países del Cono Sur en el GEF (Uruguay, Argentina, Paraguay, Chile, Bolivia y Perú), en Ginebra;-----

II) que es necesaria la participación del citado funcionario en dicha reunión;-----

III) que el viaje a la República del Secretario de Segunda, señor Fernando Lugris no generará gastos para el erario, dado que es financiado por la citada Organización;-----

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE:

1º.- Autorízase el viaje en Misión de Servicio Activo a la República del funcionario diplomático de la Delegación Permanente de la República ante los Organismos Internacionales, con sede en Ginebra, Secretario de Segunda, señor Fernando Lugris, para participar los días 27 y 28 de octubre de la Reunión de los Países del Cono Sur, del GEF (Global Environment Facility);-----

2º.- El citado viaje a la República no generará gastos para el erario;-----

3º.- Comuníquese, etc.-----

RODOLFO NIN NOVOA
Vicepresidente de la República
en ejercicio de la Presidencia